

ENFERMERÍA

DE SEVILLA

NÚMERO

273
JULIO 2014



ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA

150 años con la
profesión
1864-2014

La enfermería
sevillana recibe
la Medalla de Oro
de la Ciudad



CONTENIDOS



Órgano de prensa del Colegio
de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Julio 2014
Año XXVII Número 273

EDITA Ilustre Colegio Oficial
de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Carmelo Gallardo Moraleda
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@icoe.es

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN
Tecnographic, s.l.
Polígono Calonge, Sevilla TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/10987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



- 3 Editorial
- 5 Intento de involución en la profesión enfermera
- 6 Fue noticia
- 7 Enfermería sí puede liderar la gestión clínica
- 9 17 Sistemas Sanitarios
- 10-11 Inscripción 'Experto Universitario en Urgencias y Emergencias'
- 12-13 Entrevista: M^a Dolores Izquierdo Monge
- 14 Concurso fotográfico
- 15 La provincia
- 16-17 Mejores expedientes académicos 2013-2014
- 18-19 En imágenes
- 20-21 Medalla de la ciudad de Sevilla
- 22-23 XXIX Certamen Ciudad de Sevilla
- 24-25 XXII Premio San Juan de Dios
- 27-30 Día de la matrona
- 31 Prescripción enfermera
- 33 Taller de nutrición
- 34 Lotería de Cruz Roja
- 35 II Jornadas de Enfermería en I+D+I Cruz Roja
- 38 Internacional

Al mal tiempo, buena cara

Añadimos un “extra” a nuestras vidas si intentamos extraer la parte positiva de las cosas.

En este número podríamos continuar llevándonos las manos a la cabeza por las cifras de profesionales de la enfermería que no se encuentran en la situación laboral que más desearían (y es que no es para menos) pero, por el contrario, nos hemos decantado por aprender de las conclusiones que extrajo la enfermera australiana Bronnie Ware, experta en cuidados paliativos y enfermos terminales, en su libro sobre la lista de los cinco principales arrepentimientos que tiene la gente antes de fallecer. Por tanto, ¿por qué no destacar los momentos de júbilo si, a fin de cuenta, es lo que nos llevamos de vida?

Para el Colegio ha sido todo un honor recibir a los cuatro mejores expedientes del curso 2013-1014 en sus instalaciones. Han destacado por unas excelentes calificaciones; una frase rápida y fácil de escribir. Sin embargo, atrás quedan noches en vela y horas de prácticas, es decir, un gran afán de superación con el único objetivo de demostrar que la enfermería está a la altura de las necesidades de los pacientes a nivel europeo. Todos tienen por delante un futuro que labrarse, pero dos de ellos llaman especialmente la atención por emprender los estudios de enfermería a una edad más tardía. Por tanto, se las han ingeniado para compatibilizar una vida académica, laboral y familiar. Otra frase de lectura fugaz que quienes lo han padecido pueden corroborar que es difícil... Son un ejemplo del popular dicho de que “querer es poder” y dan la oportunidad de reflexión a todos/as aquellos/as que un día soñaron con pertenecer al bello y vocacional gremio de los enfermeros/as. Quienes ya forman parte de él, dan un paso adelante y van descubriendo, sintiendo curiosidad y dando explicaciones al por qué de muchas cuestiones. Por ello, el Colegio Oficial de Enfermería ha premiado la labor investigadora de cuatro enfermeros/as en el XXIX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla y ha entregado el XII Premio San Juan de Dios a la Organización Nacional de Ciegos de España.

Quienes también demuestran día a día su compromiso con los pacientes, las familias y los recién nacidos, es decir, las matronas, han tenido su momento para establecer lazos. Y es que han celebrado su día tal y como se merecen, con una celebración pero también con todo un

programa de actividades formativas que potencian su reciclaje. Las especialistas en Ginecología y Obstetricia, además, han tenido la oportunidad de ser instruidas por tres compañeras con amplia experiencia en su campo, haciendo hincapié en las vacunas y en el manejo del suelo pélvico.

Otro motivo para estar de enhorabuena, es el hecho de que el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ha recibido, de la mano del Ayuntamiento de la capital hispalense, la Medalla de Oro de la Ciudad. A esta institución le avalan casi 150 años de antigüedad desde que se produjera su fundación y permanece latente gracias al trabajo de todos los profesionales de la enfermería que curan y cuidan a sus pacientes a diario. Ellos, sin duda, hacen ilustre a esta entidad.

Tampoco podemos olvidar la entrevista más personal que intentamos traer cada mes. En esta ocasión, conoceremos a una enfermera que, en el verano de 1986, empezó a ejercer tras solo doce días de acabar la carrera. Eran otros tiempos, cuando el sistema sanitario se encontraba en auge y compaginar varios empleos era posible y merecía la pena. Afortunadamente, su suerte se ha mantenido hasta tal punto de seguir trabajando y aprendiendo.

Cambiamos de tercio para meternos de lleno en la actualidad enfermera y en los procesos en los que se ve inmersa la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera, así como el momento que vive el Pacto por la Calidad y Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud firmado con el Ministerio de Sanidad. También veremos las ventajas de englobar los 17 sistemas sanitarios de las distintas comunidades autónomas en uno solo.

Como cada año, dejaremos pasar el mes de agosto y, en septiembre, volveremos con las pilas cargadas, nuevas historias que contar y desgranaremos la información sanitaria. Además, toda la enfermería estaremos de enhorabuena porque alcanzaremos la fecha oficial -27 de septiembre- que constatará que cumpliremos 150 años creciendo juntos. Por primera y última vez en la historia personal de cada enfermero/a, seremos testigos y parte imprescindible en semejante conmemoración. La nueva promoción de profesionales recién graduada en junio también nos acompañará ■



SEGURO DE
RESPONSABILIDAD
CIVIL
DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA MAPFRE

EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1^{er} RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5

MILLONES DE EUROS

3.500.000 €

por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES:

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión.

Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 €/mes, por un plazo máximo de 15 meses ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

El presidente del CGE denuncia un intento de involución en la profesión enfermera

Recientemente se ha celebrado un debate en Redacción Médica con representantes sanitarios. Según el Presidente de la Enfermería la intención de retroceso de la Enfermería se debe a que la profesión médica lidera el SNS y a la intervención del Partido Popular, del gobierno de la nación y de los gobiernos autonómicos de su competencia. De igual manera, teme por la supervivencia del Pacto por la Calidad y Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud firmado con el Ministerio de Sanidad

REDACCIÓN

■ El presidente del Consejo General de Enfermería (CGE), Máximo González Jurado, ha asegurado que es muy posible que el Pacto por la Calidad y Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud firmado con el Ministerio de Sanidad se rompa por el reiterado incumplimiento de todos y cada uno de sus puntos por parte de la cartera que sostiene Ana Mato. El desarrollo de las especialidades o la prescripción enfermera son dos de los ejemplos más evidentes.

“Los lamentos los vamos a tener que vivir todos dentro de no mucho tiempo”

“Yo creo que el acuerdo se va a romper, sinceramente”, ha dicho González Jurado en un debate celebrado en Redacción Médica con otros representantes de la profesión (Rafael Reig, secretario general de acción sindical de SATSE; Juan José Jurado, secretario de FAECAP; Fidel Rodríguez, presidente de SEEFYC y Jesús Sanz, presidente de ANDE). “Los lamentos los vamos a tener que vivir todos dentro de no mucho tiempo. Yo ya lanzo el aviso: el tema está gravísimo, está tocado de muerte en estos momentos. Nosotros vamos a intentar hasta el último momento que lo que está negro sobre blanco en el acuerdo siga hacia adelante, porque sería bueno para todos: sería bueno para el sistema sanitario, para profesiones sanitarias y para los pacientes. Pero alguien nos está llevando al borde del precipicio con un puñal puesto en el pecho”, ha explicado González Jurado.

Por todo esto, el presidente de los enfermeros no es nada optimista y asegura que observa una actitud involucionista por parte del partido en el gobierno: “Este estado de cuasi-involución en el que estamos en estos momentos es preocupante. Y es curioso que esta involución se esté produciendo con el mismo partido que hizo las leyes más modernas que hay en este país en el ámbito de la atención de salud. Todo lo que estamos debatiendo se discutió hace muchos años en el parlamento de la nación, que ya lo sancionó”.



La actitud del gobierno sólo encontraría explicación, según González Jurado, si la verdadera intención fuera “desmontar todo el entramado legislativo que tenemos en estos momentos. En ese caso, dígame con valentía. Pero lo que no se puede es estar generando conflictos innecesarios entre profesionales que conviven de manera extraordinaria en el sistema de salud”.

Según González Jurado, el involucionismo procede de distintos sectores: en primer lugar, “de la profesión médica, que es ahora mismo la que manda en el SNS”. En segundo lugar, “del Partido Popular, del gobierno de la nación y de los gobiernos autonómicos de su competencia”. González Jurado va más allá y apunta a la existencia de “un gran acuerdo interno para echar abajo y deteriorar la profesión enfermera, para que vuelva a estar subordinada a la profesión médica”.

El Partido Popular le ha dado la espalda a la enfermería, asegura González Jurado, al haber tenido que tomar partido entre médicos o enfermeros para desarrollar su estrategia de gestión clínica y decantarse por los primeros. “Está triunfando la derecha más retrógrada y conservadora del PP sobre la más moderada, más vanguardista y más progresista del PP. Y entonces se está yendo al modelo biomédico clásico, jerárquico puro y duro. Este es el modelo que distintas organizaciones médicas intentan que exista”, ha asegurado el presidente del CGE, que recuerda que próximamente se celebrará un nuevo Comité de Seguimiento en el que se estudiarán los aspectos más relevantes del Pacto, para explorar posibles soluciones ■

NT

¿Vacuna de la varicela para todos?

■ El calendario de vacunación en Andalucía prevé, desde 2006, la inmunización contra la varicela para los escolares de 12 años que no la hayan pasado y el SAS garantiza que en los centros de salud hay dosis suficientes para atender a esa población. En la provincia hay casi 21.000 niños de esa edad aunque algunos ya la han pasado o están vacunados por sus pediatras privados, ya que la mayoría de los profesionales -y la Asociación Española de Pediatría- recomienda poner una primera dosis de esta vacuna a los 15 meses y otra a los 2 o 3 años al considerar que a los 12, el 90% de los niños ya han pasado esta enfermedad. Precisamente, el Gobierno central bloqueó hace un año la venta en farmacias de esta vacuna siguiendo, según el Ministerio de Sanidad, recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud e informes médicos que alertaban contra un exceso de vacunación contraproducente y que señalaban que pasar la enfermedad inmuniza mejor que la vacuna. El resultado es que, mientras las farmacias están desabastecidas de esta vacuna, los pediatras la siguen recomendando antes de los 12 años, lo que ha llevado a que surja



un mercado en internet y en otros territorios como Portugal, con los riesgos para la salud que conllevan ■

Vientres de alquiler baratos

■ Alrededor de 800 familias españolas contratan vientres de alquiler en países extranjeros cada año, ahora la mayoría de ellas en Ucrania, ya que la denominada maternidad subrogada está prohibida por la legislación española. Este proceso, que cuesta de 50.000 a 200.000 euros, sólo cuenta con cobertura jurídica específica en Estados Unidos, Ucrania, Rusia, México, Georgia y Kazajistán, han explicado a Efe expertos de Subrogalia, la compañía de un bufete de abogados

barcelonés. En España, como en la mayoría de países del mundo, la maternidad subrogada no está permitida, pero hasta el pasado febrero -gracias a una circular aprobada en 2010- se admitían las sentencias judiciales de países donde estaba permitido -como Estados Unidos- y donde se reconocía la paternidad de los que pagaban el vientre. Eso sí, sólo puede inscribirse al bebé como hijo del padre varón, que suele ser también el biológico y la madre debe tramitar la adopción en España después de que la madre de alquiler haya renunciado al bebé.

Para contratar un vientre de alquiler, la pareja interesada se desplaza hasta el país que hayan seleccionado para que el hombre done su espermia y se realice una fecundación in vitro, ya sea con los óvulos de la madre contratante o con los de una donante y luego regresan a España ■

¿Protección 50 frente al melanoma?

■ El diario 20 Minutos informa de que el poder de los rayos del sol es tanto que ni las cremas solares factor 50 protegen totalmente contra el melanoma. Lo asegura un estudio en el que ha participado una investigadora del Instituto de Neurociencias, centro mixto de la Universidad Miguel Hernández de Elche y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). La conclusión de la investigación es que las cremas de protección solar, incluso de factor 50 -el máximo posible-, no



protegen contra el desarrollo del melanoma. El estudio ha sido publicado recientemente en la revista científica Nature. Los rayos pueden penetrar, dañar el ADN de las células y provocar cáncer. Según Berta López Sánchez-Laorden, coautora del estudio, el uso de estas cremas protege contra los daños inmediatos de la radiación, como quemaduras solares, pero esta radiación "puede penetrar, dañar el ADN de las células y provocar cáncer". A través de ratones modificados genéticamente para ser susceptibles al melanoma, la investigadora ha descubierto que la luz ultravioleta provoca mutaciones en el ADN de melanocitos en el gen p53. Este gen es uno de los guardianes del genoma al ser clave en la detección y eliminación de daños que se acumulan en las células, como los producidos por la luz ultravioleta, y constituye una barrera importante del organismo frente al cáncer. Algunos estudios epidemiológicos habían mostrado una asociación entre la exposición solar y el aumento de riesgo del melanoma, pero el mecanismo molecular que lo provoca no estaba claro ■



La enfermería no es una “profesión de rango inferior”

REDACCIÓN

■ ■ El 31 de mayo, varios medios de comunicación sanitarios reproducían algunas de las afirmaciones realizadas por Francisco Miralles, presidente del sindicato médico CESM, en el marco de una mesa redonda del XXI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG). En su participación llegó a la errónea conclusión de que la profesión enfermera “no puede liderar la gestión clínica, tal y como proponen algunas comunidades autónomas como la andaluza, porque un profesional con un rango inferior no puede estar por encima en una estructura jerarquizada”. Ante esto, la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera, integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería SATSE han trasladado que:

1. El artículo 10 de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias establece la inexistencia de dependencia y/o subordinación alguna del enfermero al médico por razón, no solo de esa misma ley – que no deja duda alguna a la autonomía que le es propia a ambos profesionales facultativos–, sino también por la equivalencia e igualdad de sus titulaciones académicas tanto a nivel de grado como de posgrado.
2. Las enfermeras españolas están a la cabeza de la enfermería mundial. Todavía esta realidad parece ser ignorada por aquellos que, en pleno siglo XXI, entienden que la profesión enfermera es una profesión al servicio de otra (la profesión médica) y no al servicio de la sociedad. Empieza a ser frecuente, una enfermera que ostenta su título de doctor tras haber defendido su correspondiente tesis doctoral.
3. Esta nueva realidad enfermera ha sido convenientemente regulada en la legislación española y en este sentido cabe señalar la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, el Estatuto Marco y el Estatuto de la Enfermería Española. Todas ellas normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud y que, por tanto, convendría que un presidente de un sindicato médico de ámbito nacional conociese al detalle.

4. Cualquier persona que tenga la oportunidad de acudir a algún hospital o centro de salud y observar lo que allí sucede, verá cómo enfermeras y médicos ya trabajan con absoluta normalidad de forma colaborativa, que no jerárquica, en pos de conseguir las mayores cotas de seguridad clínica y calidad asistencial.
5. Finalmente, el último factor que se hace necesario analizar es el significado real del concepto de la gestión clínica, de cara a ilustrar al Sr. Miralles para posteriores intervenciones similares a la que tuvo. En este sentido, cabe recalcar que se trata, ante todo, de un proceso centrado en el paciente y no en las propias patologías, ni, por supuesto, en intereses profesionales o corporativistas. Se revela, por tanto, como un proceso que busca garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario y mejorar la calidad asistencial, dos metas absolutamente compatibles. De este modo, entendemos la gestión clínica como una herramienta, no como un fin, siendo su objetivo alcanzar un sistema de salud sostenible (basado en la excelencia como norma y no como resultado de experiencias puntuales) y con eficiencia presupuestaria.

La intervención a la que nos referimos no sólo pone de manifiesto un evidente desconocimiento de la realidad jurídica, sanitaria y profesional, sino que, de no ser excusado por esta ignorancia, resultaría una afrenta y una falta de respeto para los 260.000 enfermeros y enfermeras que con su trabajo diario están haciendo posible que la sanidad española sea una de las mejores del mundo.

No obstante, la gran mayoría de los profesionales médicos son perfectamente conscientes de esta nueva realidad enfermera. No en vano, han sabido primero aceptarla y respetarla para luego comprobar cómo, con una enfermería autónoma y científica, la asistencia sanitaria al paciente ha mejorado profundamente en calidad y seguridad ■

PROGRAMA DOCENTE

Sevilla, Septiembre, 2014

*Una sola profesión,
un único título*

*Objetivo 2014:
ningún profesional
de Enfermería
sin graduar*



Los cursos reseñados con el anterior logotipo al estar acreditados son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional.



CURSO

EMERGENCIAS CARDIOLÓGICAS

- **FECHAS:** 22, 23, 24 y 25 de Septiembre.
- **HORARIO:** De 09:30 h. a 14:00 h. y de 17:00 h. a 20:00 h.
- **HORAS LECTIVAS:** 40
- **Nº ALUMNOS:** 45
- **ORGANIZA:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **LUGAR:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **INSCRIPCIÓN:** 08 y 09 de Septiembre
- **ADMISIÓN:** 11 de Septiembre



CURSO

FORMACIÓN DE FORMADORES

- **FECHAS:** 29 y 30 de Septiembre, 01 y 02 de Octubre
- **HORARIO:** De 09:30 h. a 14:00 h. y de 17:00 h. a 20:00 h.
- **HORAS LECTIVAS:** 40
- **Nº ALUMNOS:** 45
- **ORGANIZA:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **LUGAR:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **INSCRIPCIÓN:** 15 y 16 de Septiembre
- **ADMISIÓN:** 18 de Septiembre



17 sistemas sanitarios

REDACCIÓN

■ ■ En España cada comunidad autónoma está dotada de un sistema sanitario independiente. En este sentido, Máximo González Jurado, Presidente del Consejo General de Enfermería, ha lamentado, durante su conferencia "Retos y Desafíos de la Sanidad del Siglo XXI" enmarcada en el ciclo de conferencias de Tribuna Forum en Tenerife, que "estamos malgastando el dinero con 17 modelos retribución y de carrera profesional, generando inequidad en la prestación farmacéutica y fragmentación en historia clínica; y fomentando una distribución de recursos desigual". También ha denunciado la duplicidad de recursos con agencias sanitarias en casi todas las comunidades "mientras se mantiene y se fomenta una ausencia de mecanismos de planificación y coordinación, una inexistencia de un sistema de información a nivel de Estado, la incompatibilidad de los sistemas informáticos y de las tarjetas sanitarias".

"Los verdaderos propietarios del sistema sanitario son los ciudadanos"

Máximo González, Presidente del CGE

Soluciones

Tras su intervención, el presidente de la enfermería ha comentado que la manera de ayudar al Sistema Nacional de Salud es desarrollar cambios estructurales. En este sentido, explica, "el punto de partida es considerar que los verdaderos propietarios del sistema sanitario son los ciudadanos. Además, es imprescindible que los profesionales sean los catalizadores del cambio y ayuden a lograr un mayor equilibrio entre los objetivos de calidad y eficiencia del sistema". Por otro lado, ha llamado la atención respecto al aumento progresivo del gasto sanitario que está experimentando España en las últimas décadas. "Desde 1990 el gasto sanitario ha ido aumentando en un 10% anual y como ejemplo podemos afirmar que este gasto supuso 6,5% del PIB en 1990 y 9,6% en 2010", ha precisado. Para González Jurado, las previsiones deparan que, en los próximos 10 años, la demanda de servicios sanitarios habrá crecido de forma muy importante, los recursos dedicados no serán suficientes con los actuales niveles de productividad y el gasto sanitario podría llegar a duplicarse. Ese periodo de tiempo coincide con que 1 de cada 5 españoles tendrá más de 65 años, lo que supone que más de 10 millones de personas tendrán un coste sanitario entre 4 y 12 veces superior al del resto de la población. Asimismo, 6 de cada 10 españoles padecerán una enfermedad crónica, lo que incrementará de forma importante los recursos destinados a estos pacientes, que suman hoy más del 75% del total del gasto sanitario en la actualidad ■

¿ERES ENFERMERO/A?
**¿TE SIENTES
 ORGULLOSO DE
 TU PROFESIÓN?**

¿Quieres que se conozca tu labor dentro del campo de la sanidad?

SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:
nadia@icoe.es



Piénsalo...
 como profesional
 de Enfermería
 seguro que
 tienes mucho
 que contar

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Abierto plazo de Inscripción 2014-2015

■ El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla presenta una nueva edición programada del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias 2014/2015 en base a las siguientes características:

Solicitudes/Reserva de plazas

Para inscribirse y tener reserva de su plaza como matriculado en el curso previsto por orden de inscripción y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio (Av. Ramón y Cajal, 20, tño. 954/93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación, la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma. La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

Importe matrícula: **1.500 euros.**

Convocatoria

Lugar:

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de noviembre/14. Posteriormente se concretará hasta completar las 500 horas.

1) Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, más 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICO-QUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

2) Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito labo-

ral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegue un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

3) Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: una gran parte de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias.

Titulación: Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario".

Horas lectivas: 500 horas, 20 créditos ECTS

Modalidad: Presencial-Virtual

Grupos: Se formarán dos grupos

1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas

2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas

Duración: 1 año académico

4) Formación presencial

El presente Curso se ha confeccionado mediante Seminarios presenciales teórico-prácticos y de carácter Obligatorio. Consistirán en la realización de 5 Seminarios impartidos en turnos de mañana o tarde y de lunes a jueves en las semanas que se señalan.

La duración total presencial es de 100 horas.

SEMINARIOS PRESENCIALES

Módulos	Temática	Fechas
I	R.C.P. ADULTOS	Del 3 al 6 de noviembre 2014
II	R.C.P.- PEDIÁTRICA	Del 12 al 15 de enero 2015
III	ENFERMERÍA Y EMERGENCIAS DEL POLITRAUMATIZADO	Del 9 al 12 de febrero 2015
IV	ENFERMERÍA EN URGENCIAS OBSTÉTRICAS/PEDIÁTRICAS	Del 2 al 5 de marzo 2015
V	TALLER PRÁCTICO ENFERMERÍA Y SIMULACRO FINAL	Del 11 al 14 de mayo 2015



Adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior

PARA HACERTE ESPECIALISTA

Experto en Urgencias y Emergencias

¿Qué beneficios obtienes?

1. **Adquirir unos conocimientos y la formación acreditada para el desarrollo de un ejercicio profesional de máximo nivel y excelencia.**
2. **Con este curso + dos años de experiencia, obtendrás la titulación de la Especialidad en Cuidados Médico-Quirúrgicos.** (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería).
3. **Este Curso de Experto Universitario es igualmente baremable para la Acreditación personal de los profesionales de Enfermería, válido para la promoción dentro de la Carrera Profesional y puntuable en las Bolsas de Trabajo tanto del SAS como del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).**
4. **Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias con 500 horas lectivas.**
Al ser un título oficial, goza del reconocimiento por todas las universidades españolas y europeas dentro del marco de la legislación vigente y en el ámbito tanto académico como profesional.
5. **Además, se expedirán 8 Cursos de Formación continua de 60 horas cada uno, recibiendo el alumno los diplomas correspondientes a la finalización del Curso de Experto.**
6. **Las tasas de expedición del título universitario firmado por el rector de la Universidad a Distancia de Madrid están incluidas en el precio de la matrícula, equivalentes a 75 euros, aproximadamente. Dichos títulos estarán disponibles en el plazo de varias semanas, sin tener que esperar un largo periodo de tiempo como, hasta ahora, se venía produciendo.**

FORMACIÓN VIRTUAL

- Estudio tutorizado de los Módulos más teóricos. A través de una plataforma educativa que permita el estudio autónomo del alumno, quién deberá dedicar el tiempo necesario para adquirir las competencias de los distintos Cursos. Para ello, dispondrá de todos los recursos didácticos y tecnológicos necesarios.
- 50 horas de simulacro-trabajo fin de Curso

FORMACIÓN PRESENCIAL

- Entrenamiento individual para la adquisición de las competencias
- Trabajo individual: aplicación practica, on-line, mediante las distintas pruebas de evaluación propuestas.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
Tel.: 954 93 38 00



ESCUELA INTERNACIONAL DE
CIENCIAS DE LA SALUD

Universidad Corporativa del Consejo General
de Enfermería de España

Dra. Pilar Fernández Fernández

Directora

Fuente del Rey, 2 Madrid 28023 (ESPAÑA)

Tel.: (34)91 334 55 22 Fax: (34)91 334 55 05

e-mail: pilarf@enfermundi.com | www.eics.enfermundi.com



Lola Izquierdo, Enfermera en el Centro de Salud Cisneo Alto

“Tenía que transcribir un jeroglífico, porque vaya la letra que tenía el galeno... le regalé un cuadernito Rubio de caligrafía”

REDACCIÓN: NADIA OSMAN GARCÍA

■ ■ Lola Izquierdo no procede de una familia de sanitarios pero siempre quiso ser enfermera. Ahora, a sus 51 años, echa la vista atrás, analiza el camino recorrido y se enorgullece al explicar que comenzó a trabajar a los doce días de acabar la carrera. Y es que en el verano de 1986 no había enfermeros en bolsa, aparte de la apertura de nuevos centros de salud. Gracias a ello solo estuvo desempleada durante un mes tras el primer contrato.

Pregunta: ¿Cuál es su trayectoria profesional?

Respuesta: Mi primer trabajo fue tras finalizar la carrera de Enfermería. Empecé nada menos que en Observación del Hospital Virgen del Rocío. Cuando terminas la carrera, servicios como este te dan mucho respeto, ya que no tienes experiencia. Entraban enfermos con infartos, hemorragias, en parada cardiorespiratoria... mucho para una recién titulada. Años más tarde volví a trabajar en la UCI de este hospital. Tras un breve paso por ambulatorios y por el Hospital del Tomillar mi carrera profesional se ha desarrollado fundamentalmente en el Hospital Virgen Macarena. Allí he trabajado en Medicina Interna, en Oncología, en la Unidad de Coronarias y en la Unidad de Recuperación Postanestésica.

P: Hace algo más de tres años que se inauguró el Centro de Salud Cisneo Alto y desde entonces ejerce allí...

R: Al ser un centro de nueva apertura llegamos profesionales de enfermería de distintas procedencias pero todos con mucha ilusión y trabajando duro para que todo saliera muy bien. El contar con una magnífica coordinadora que unificó y creó equipo hizo que formásemos una piña.

P: ¿El centro atiende a las barriadas sevillanas de Cisneo Alto, Las Naciones, Parque Flores, Campos de Soria, Parque Atlántico, Nuevo Parque, San Diego y Las Almenas, o más zonas de Sevilla?

R: Los Arcos, San Matías, Las Dalias, La Corza y Calles como San Juan de la Salle.



Programa de coagulación y retinografía

P: ¿Qué le apasiona de la Enfermería de Familia?

R: Me gustan muchos aspectos, como el tener mayor autonomía en mi trabajo enfermero. Otro aspecto es el de trabajar en salud.

P: ¿Qué programa lleva en Cisneo Alto?

R: En la actualidad y desde finales de 2013 me encargo del programa de retinografía y el TAO (tratamiento anticoagulación oral)

P: ¿En qué consiste ese programa de coagulación?

R: El programa atiende a pacientes en tratamiento con anti-coagulantes orales: Acenocumarol y Warfarina. Son pacientes que, por patologías como fibrilación auricular, prótesis valvulares, procesos tromboembólicos o portar stents, por citar algunos ejemplos, presentan riesgo de formar trombos. En el programa determinamos de forma periódica el valor del INR. Este debe estar dentro de un rango terapéutico establecido para cada paciente por el hematólogo, antes de derivarlo a atención primaria para su seguimiento.

P: ¿Cómo se interpreta el INR?

R: Si el resultado es inferior al rango terapéutico el efecto anticoagulante es insuficiente, y si es muy superior existe riesgo de hemorragias. Los enfermeros debemos revisar el cumplimiento terapéutico: olvidos, sobredosificación, cambios en dieta o en tratamiento habitual, enfermedades etc. El paciente saldrá con su pauta de tratamiento y cita para próximo control.

P: ¿A cuántos pacientes trata a la semana?

R: Entre todos los profesionales que llevamos el programa se hace aproximadamente seguimiento de unos 110-130 a la semana.

"Entraban enfermos con infartos, hemorragias, en parada cardiorespiratoria... mucho para una recién titulada"

P: En cuanto al programa de retinografía...

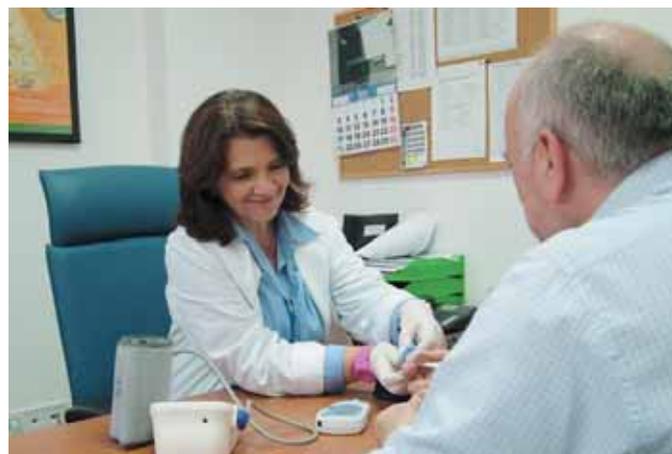
R: La retinografía es una técnica que consiste en realizar fotos en color de la retina, mediante un retinógrafo y con un sistema informático que nos permite guardar y enviar las imágenes al médico referente del programa en cada caso. Se hacen tres fotografías de cada ojo, en proyección temporal, central, y nasal. Se realizan para una detección precoz de retinopatía diabética en pacientes diabéticos.

P: ¿Tiene pacientes especialmente vulnerables por la temprana edad?

R: La retinopatía debida a la diabetes no suele afectar ni a niños ni a prematuros.

P: ¿La población es consciente de que puede tener problemas con la vista debido a la diabetes?

R: Sí, pero piensan que les puede pasar a otros. Me encuentro casos de pacientes que son diabéticos y lo desconocen, sobre todo en las primeras fases de la evolución de la Diabetes Mellitus tipo II.

P: Si un paciente diabético padece una retinopatía, ¿en qué se ve resentida su vista? ¿es un proceso irreversible?

R: La retinopatía diabética no suele presentar síntomas de pérdida de agudeza visual, por ello es tan importante la detección precoz. La pérdida visual se manifiesta en un estadio muy avanzado y aquí los tratamientos son escasamente eficaces.

"Me encuentro casos de pacientes que son diabéticos y lo desconocen, sobre todo en las primeras fases de la evolución de la Diabetes Mellitus tipo II"

Muy personal**P: ¿Alguna anécdota a lo largo de estos años?**

R: Cuando trabajé en Medicina Interna, los enfermeros teníamos que pasar los tratamientos de los médicos a nuestro libro de tratamientos. Yo prácticamente tenía que transcribir un jeroglífico, porque vaya la letra que tenía el galeno. Como siempre me ha gustado un poco la guasa, le regalé un cuadernito Rubio de caligrafía, para ver si lo enmendaba. El resultado de terminar aquella tarea es llevar 24 años casados y tener dos hijos.

P: ¿Le gustaría llevar otro tipo de programa?

R: De momento, estoy a gusto con los programas que llevo, pero no me importaría aprender otros si se diera el caso, para adquirir más conocimientos.

P: ¿Hubiera emigrado?

R: No me hubiera gustado trabajar en el extranjero por obligación. Soy de Sevilla, me he formado en mi tierra y pienso que es en mi ciudad o en otro lugar dentro de mi país donde tengo que desarrollar mis conocimientos, mis inquietudes, mi vida. Me apena mucho ver como nuestros profesionales se ven obligados a emigrar a otros países.

P: A nivel profesional, ¿le ha quedado alguna meta por cumplir?

R: Quizá, ir de cooperante internacional ■

CONCURSO FOTOGRAFICO

DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

Nº 87, "Azulejos"



1^{er} premio 300 €
"CONCIERTO SIN ORDEN"
AUTORA: MARÍA ÁNGELES COZA PÉREZ
COLEGIADA Nº 8.018
CÁMARA: NIKON 60.



2º premio 150 €
"PLAZA DE ESPAÑA"
AUTORA: MERCEDES GÓMEZ CASCAJOSA
COLEGIADA Nº 4.430
CÁMARA: CANON EOS 1100.



3^{er} premio 60 €
"LUCES Y SOMBRAS CIGARRERAS"
AUTORA: MARÍA JOSÉ PICALLOS CONDE
COLEGIADA Nº 11.107
CÁMARA: CANON 40 D.

Próximo Concurso nº 88
Tema: "Caminos y senderos"
Plazo recogida hasta 15/julio/2014

Osuna

Osuna liderará la investigación en Enfermería

■ El director gerente del Área de Gestión Sanitaria, Miguel Sanz del Pozo y la alcaldesa de Osuna (Sevilla), Rosario Andújar (PSOE), presidenta de la Fundación Pública de Estudios Universitarios 'Francisco Maldonado', han firmado un convenio para fomentar la investigación dentro de los grados de Enfermería y Fisioterapia que imparte la Escuela Universitaria de la localidad. Según ha informado la Junta de Andalucía en una nota, las líneas para fomentar la difusión de conocimiento científico y técnico en materia sanitaria estarán centradas en la investigación en prevención y vigilancia de la salud, el uso racional del medicamento, la seguridad del paciente, los cuidados de enfermería y salud pública, ambiental y laboral ■



Guillena

Carencias sanitarias en el centro de salud de Guillena

■ Guillena dispone de un centro de salud al que están adscritos los municipios de Las Pajanosas y Torre de la Reina. Los vecinos, en su conjunto, llevan más de mil firmas recogidas para respaldar la protesta por la deficiente asistencia sanitaria médica que se palpa en la zona. El motivo es debido a los recortes y a la falta de sustituciones de los profesionales, situación de deterioro que viven desde el año 2010 ■



Bormujos

Renovación de acuerdo

■ El Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios de Bormujos, ubicado en las instalaciones del Hospital del Aljarafe, ha renovado con la Universidad de Sevilla el acuerdo por el que se imparte el título de grado de Enfermería en este centro. Esto ha sido posible gracias al encuentro entre el Superior Provincial de los Hermanos de San Juan de Dios, José Antonio Soria Craus, y el Rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano ■

Lebrija

Urgencias pediátricas a 70 kilómetros

■ El PP de Sevilla ha entregado 5.566 firmas a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para reclamar el servicio de pediatra de urgencias las 24 horas en Lebrija. En este municipio con 27000 habitantes están censados 5.000 menores. Los mismos no tienen atención sanitaria de ocho de la tarde a ocho de la mañana, quedando las horas nocturnas al descubierto. Por tanto, la única alternativa es desplazarse 70 kilómetros para llegar al punto médico más cercano, el Hospital de Valme ■



El Colegio recibe a los mejores expedientes del año académico 2013-2014 de Sevilla

Los jóvenes que han destacado por su brillantez han sido Elena Sosa Romero, Carlos Mata Sáenz, Cristina Ramírez Carmona y Patricia Gómez Arredondo



José M^a Rueda, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla (centro) junto a los mejores expedientes (de izq a dcha): Cristina Ramírez, Patricia Gómez, Elena Sosa y Carlos Mata

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

FOTOS: **GENESIS LENCE**

■ ■ El Presidente del Colegio Oficial de Enfermería, José M^a Rueda Segura, ha recibido en las instalaciones de la entidad a los mejores expedientes académicos del curso 2013-2014. Los distinguidos han sido Carlos Mata Sáenz (Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, Unidad docente Virgen del Rocío), Cristina Ramírez Carmona (Centro Universitario de Enfermería de San Juan de Dios Bormujos-Sevilla), Patricia Gómez Arredondo (Escuela Universitaria de Osuna), Elena Sosa Romero (Centro de Enfermería de la Cruz Roja). Durante la reunión pusieron en común

sus inquietudes de cara al futuro para enfrentarse a la profesión. Asimismo, el presidente de la Enfermería sevillana les dio algunas claves para avanzar. En esta ocasión, dos de los distinguidos son jóvenes con un largo camino por recorrer. Por el contrario, Patricia y Cristina se han enfrentado a la universidad ya siendo madres y con una enorme responsabilidad. Sin embargo, los obstáculos que se hayan podido encontrar no les ha impedido obtener las máximas calificaciones. Son el ejemplo de que el esfuerzo siempre tiene su recompensa ■



“Es importante investigar para evitar que la profesión se quede estancada”

► **Carlos Mata, 22 años**
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

- **Nota:** 9,05
- **Asignatura favorita:** Anatomía y prácticas.
- **No le atrae...** Ser matrón.
- **Interés por...** Salud mental.
- **Situación laboral:** EIR de Salud Mental del Hospital Virgen del Rocío. Aprobó el examen de la especialidad en 2014.
- **Objetivos:** “Por ahora me centro en prepararme lo mejor posible para ser un buen enfermero de salud mental. Después, mi objetivo sería dedicarme a ello si es posible y encuentro trabajo. También me gustan las unidades consideradas ‘duras’, como UCI o plantas oncológicas”. Si al terminar la especialidad de salud mental no consiguiese trabajo, me plantearía la opción de salir al extranjero o intentar alguna oposición.
- **¿Investigará?** “Creo que es importante investigar para evitar que la profesión se quede estancada, es la manera que tenemos para avanzar. Si puedo, quiero hacerlo”.
- **Ha destacado por...** el Premio de la Real Maestranza de Caballería por el expediente académico.



“Mami, mira que bien huele, ¿no te gusta?”

► **Cristina Ramírez, 39 años**
Centro Universitario de Enfermería ‘San Juan de Dios’

- **Nota:** 9,04
- **Asignatura favorita:** Cuidados paliativos.
- **No le atrae...** La gestión.
- **Interés por:** La Enfermería que más me gusta es la asistencial y la investigadora, sin descartar la docente.
- **Situación laboral:** Realiza la especialización de quirófano y cursará un máster oficial. Busca trabajo.
- **¿Investigará?** Lo hace. “La investigación es la base de la Enfermería, es la que le proporciona el marco teórico, sin ella no avanzaríamos, nos quedaríamos atascados e incluso, retrocederíamos como disciplina”.
- **¿Vocación?** Todo el mundo quería que fuera médica. “No quería estar con los enfermos 5 minutos, sino ayudarles de verdad”. Su madre siempre le recuerda que cuando entraba en un hospital decía: “mami, mira que bien huele, ¿no te gusta?”. También es psicóloga.
- **¿Obstáculos?** Tenía un niño muy pequeño cuando empezó la carrera. La dejó un año para ir al extranjero y, al volver, tuvo que adaptarse al grado, cuidar de su hijo y enfrentarse a un divorcio y sus consecuencias.



“Quiero ser la enfermera que me gustaría que me tratara a mí o a los míos”

► **Patricia Gómez, 37 años**
Escuela Universitaria de Osuna

- **Nota:** 8,83
- **Interés por:** Todo. “Quiero ser la enfermera que me gustaría que me tratara a mí o a los míos, con lo que debo ser no buena, sino mejor”.
- **Situación laboral:** “En breve ofertarán los contratos del SAS y tengo puntos, de todas las categorías y si no de Enfermería, me llamarán de Técnico en Dietética o de Auxiliar de Enfermería”.
- **Objetivo:** Formarse bien para trabajar de enfermera. Ha cursado un Máster presencial oficial de la Universidad de Córdoba y otro Máster de la Universidad de Valencia a distancia.
- **¿Obstáculos?** “Ser mujer y tener familia (con dos hijas) supone todo un reto a todas las mujeres que queremos evolucionar en nuestra vida, ya que, esta sociedad está muy lejos de la distribución igualitaria de tareas, pero no debemos renunciar a nuestros sueños. La decisión de estudiar no puede alterar el funcionamiento de tu casa”.
- **Otros datos:** El voluntariado lo considera como una obligación que todos debemos tener. Ha sido voluntaria de la Cruz Roja y ahora lo es de la AECC.



“Para ser enfermera militar me faltan 5 cm de altura”

► **Elena Sosa, 23 años**
Escuela de Enfermería de la Cruz Roja

- **Nota:** 8,24
- **Asignaturas favoritas:** Anatomía, Fisiología, Bioquímica y Enfermería Comunitaria.
- **Interés por:** El ejército, “pero para ser enfermera militar me faltan 5 cm de altura”.
- **Situación laboral:** Enfermera autónoma que presta sus servicios, de forma ocasional, en el hospital Infanta Luisa de Triana.
- **Objetivo:** Contempla hacer un máster en urgencias.
- **¿Vocación?** “Todos somos algo morbosos cuando vemos una accidente o alguien se pone malo en plena calle y eso me pasaba a mí de pequeña. Siempre quería acercarme y ayudar. Con la edad aprecias la gran labor de las enfermeras y decidí que justo eso era lo que yo buscaba: cuidar y curar. Cuando entré en el hospital por primera vez como enfermera en prácticas, todo me daba miedo, pero tras esas 6 horas de durísimo esfuerzo por captarlo todo, quedé completamente enamorada de esta profesión”.



■ ■ **El Betis agradece la colaboración de la enfermería sevillana.** Mediante el acuerdo existente entre el Real Betis Balompié y el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, la entidad colegial ha dado formación gratuita al cuerpo técnico en materia de Soporte Vital Básico y manejo del desfibrilador. Por parte del Betis, los alumnos del 'Experto Universitario en Urgencias y Emergencias' han realizado prácticas certificadas en los partidos. Gracias a la intervención de la enfermería de nuestra ciudad la afición ha estado atendida durante la liga y los campeonatos ■



■ ■ **La práctica diaria del médico y del enfermero del trabajo.** El Hotel Los Lebreros ha acogido el XV Congreso de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo. El médico y enfermero del trabajo son profesionales cuya práctica profesional se realiza en personas sanas para prevenir que el medio laboral, donde pasan un tercio de la vida, sea motivo de enfermar. Para ello, han de estar en constante reciclaje y el punto de encuentro ha servido para resaltar los avances médicos y de la industria, a través del intercambio de experiencias ■



■ ■ **Enfermeras de Valme, premiadas por un estudio sobre la calidad de vida de pacientes con desfibrilador automático implantable.** Enfermeras de la Unidad de Gestión Clínica de Cardiología del Hospital Universitario de Valme de Sevilla han obtenido el Premio al Mejor Póster Forum en el XXXV Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología, celebrado recientemente en Murcia. Se trata de un estudio sobre la calidad de vida y las preocupaciones de pacientes con desfibrilador automático implantable, una de las principales opciones terapéuticas para pacientes con arritmias ventriculares o con riesgo de padecerlas, en cuyo proceso la enfermería desarrolla un papel clave ■



■ ■ **La Asociación Española de matronas premia la comunicación oral 'El implante subcutáneo: cuatro años de experiencia.'** El XVII Congreso Nacional de la Asociación Española de matronas ha premiado a Pepa Espinaco y Román Oliver, matrona y matrócn de Atención Primaria de Sevilla, por su trabajo 'El implante subcutáneo: cuatro años de experiencia'. El mismo parte del asentamiento chabolista de El Vacie donde se ha introducido este método anticonceptivo con la finalidad de evitar que, como ya ocurría, adolescentes sean madres por segunda vez a los quince años ■



■ ■ **‘La joya de mi corazón’ gana el I Concurso Literario Cultural San Juan de Dios.** Pepe Elías Bernal tiene 51 años y es estudiante de enfermería de primer curso de San Juan de Dios. Su profunda motivación e interés por la profesión enfermera le ha llevado a formarse cuando ya había hecho de todo en la vida. Su tesón ha sido premiado en forma de reconocimiento por su relato ‘La joya de mi corazón’, la única frase que es capaz de decir su protagonista encamada. Tras el éxito obtenido en esta primera edición, a la que se han presentado a concurso más de 20 relatos, la Escuela Universitaria de Enfermería San Juan de Dios pretende institucionalizarlo como uno de sus certámenes de referencia ■



■ ■ **Futuros enfermeros de San Juan de Dios visitan el Colegio.** Los alumnos de primer curso del ‘Centro de Enfermería San Juan de Dios’ de la Universidad de Sevilla han visitado las instalaciones del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla acompañados por sus profesores Almudena Arroyo y Carmelo Gallardo (además, Secretario del Colegio). Asimismo, han sido recibidos por José M^a Rueda Segura, Presidente de la entidad colegial, quien les dedicó un amable discurso de recibimiento e insistió en que "esta es la casa de la enfermería sevillana" ■

■ ■ **Gran éxito de la quinta edición de ‘Crisis Task Force’ de SAMU.** El acuartelamiento de Las Canteras de Alcalá ha sido el escenario elegido, por quinto año consecutivo, para el encuentro de carácter internacional conocido como ‘Crisis Task Force’ y que incluye un ejercicio multidisciplinar que se realiza bajo el paraguas del máster en Urgencias y Emergencias de la Universidad de Sevilla impartido por SAMU. Lo más destacado ha sido el uso de drones para diagnosticar, en una catástrofe de gran dimensión una situación que no permita pisar el terreno y sí conocer aspectos de la zona para una posterior intervención ■

La enfermería sevillana recibe la Medalla de Oro de la Ciudad

Ha sido otorgada por el Ayuntamiento de la capital hispalense y entregada en un acto en el Teatro Lope de Vega, junto a otros galardonados. José M^a Rueda, presidente del Colegio Oficial de Sevilla ha sido el encargado de recoger la distinción



José M^a Rueda, Presidente del Colegio de Enfermería en el momento de la mención de la entidad a la que representa

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTOS: **GENESIS LENCE**

■ Cada año el Ayuntamiento de Sevilla concede distinciones honoríficas de la Ciudad en reconocimiento de méritos personales o excepcionales, acciones y servicios realizados por ciudadanos, grupos, empresas, entidades e instituciones en beneficio de la sociedad sevillana. Lo más destacado ha sido que en esta ocasión la Corporación Municipal ha reconocido la labor del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla en beneficio de la colectividad y que en septiembre cumplirá 150 años -posicionándose así como uno de los colegios profesionales más longevos de España- al servicio de sus profesionales y de los pacientes y le ha concedido la Medalla de Oro de la Ciudad. El encargado de recoger la misma, en nombre de toda la enfermería sevillana, ha sido José M^a Rueda, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería.

Galardonados

Junto a la entidad colegial, también otras figuras del mundo sanitario han sido galardonados, tales como la Doctora Ana M^a Álvarez, Oncóloga especializada en Pediatría y Jesús Loscertales, Catedrático de Cirugía. Y junto a ellos, la Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla, Concepción Yoldi (Presidenta de Fundación Persán) y José Joaquín Gallardo (Decano del Colegio de Abogados de Sevilla). Por otra parte, por su trayectoria investigadora y su contribución al fomento del deporte y la cultura, han obtenido la medalla Enriqueta Vila Vilar (Doctora en Historia de América), Sergio Ramos, Rafael Gordillo, la Banda de Música 'Maestro Tejera', Juan Borrero Campos (orfebre), Aurora Vargas, José Cortés ('Pansequito') y Eva González; en reconocimiento a su labor emprendedora y empre-



Algunos miembros del Colegio de Enfermería tras el acto

sarial, Antonio Hernández (Presidente de Ebro Foods), José M^a Pacheco (Presidente Ejecutivo de Konecra), Pilar Burgos y Ángela Martínez (churrera del Arco del Postigo); y, a título póstumo, Ricardo Acosta Prieto (periodista radiofónico) y Fco. Palacios ('El Pali').

"El Colegio se ha hecho acreedor, más que de sobra, a tener este reconocimiento de esta ciudad"

Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla

Enfermero/a, el profesional que cuida de ti

El Alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido expresó que "el Colegio se ha hecho acreedor, más que de sobra, a tener este reconocimiento de esta ciudad". Además, auguró que la enfermería "es una profesión que se ha rejuvenecido mucho y que tiene una alta cualificación profesional. Y como precisamente en Sevilla cada día hay más instalaciones -aunque sean privadas- muy modernas, pues espero que puedan seguir prestando el servicio en beneficio de todos los sevillanos". Ante el anuncio de estas palabras, José M^a Rueda, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería, no pudo más que agradecer la distinción en un ambiente cargado de emotividad y dejó bien claro que "la medalla está dirigida a todos aquellos profesionales que han trabajado por la salud de los ciudadanos". Pilar Cordero Ramos, Vicepresidenta de la entidad colegial coincidió con las últimas palabras del representante de los enfermeros/as e hizo hincapié en que "en las encuestas -a pesar de los tiempos difíciles que corren los profesionales sanitarios son los mejores valorados por el usuario". Por ello, prosiguió "la capacidad que tienen nuestros profesionales de coordinar el trabajo técnico con el acercamiento personal al paciente me parece digno de recalcar. Lo detecto en mi día a día y más en mi entorno de trabajo, en una barriada marginal, donde la población tiene muchas necesidades".

En un acto de esta magnitud, no podía faltar la Delegación de Jubilados del Colegio Oficial de Enfermería, cuyos representantes han vivido bien de cerca la historia colegial. En

este sentido, Luis Lerma, Delegado de los Colegiados de Honor, recordó que la institución ha experimentado un progresivo crecimiento, ya que "desde el año 1977 que acabé la carrera, me colegié con el número 4.101 y ahora va por el 15.000 o 16.000. Tras jubilarnos continuamos en contacto con el Colegio ya que ese sentimiento de pertenencia no se desvanece y somos los mismos compañeros que a veces hemos estado trabajando juntos, otros los conoces de vista, otros por la carrera... Es un sitio de reunión. Es el casinillo por decirlo de alguna manera. Muchos también van por necesidades, porque se les gestione algo".

"La medalla está dirigida a todos aquellos profesionales que han trabajado por la salud de los ciudadanos"

José M^a Rueda, Pdte. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Un premio a mitad de camino

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla no ha dejado de recibir felicitaciones tras la concesión de la Medalla. Tras el acto de entrega, Ana M^a Álvarez, Oncóloga Pediátrica, mostró su entusiasmo por el reconocimiento al ámbito de la salud y señaló que "con el presidente del Colegio de Enfermería me une una amistad enorme. Es una persona íntegra que lleva un montón de años al cargo de la presidencia y ha conseguido muchísimas cosas para los enfermeros". Le siguió Jesús Loscertales, Catedrático de Cirugía, quien reflexionó sobre la gran labor de enfermeros/as, médicos/as y auxiliares, teniendo siempre al "enfermo como prioridad". Finalmente, el presidente de la enfermería sevillana se mostró optimista y declaró que "150 años de una institución como esta creo que son pocos y le quedan otros 150 años que cumplir más". Estas palabras complementan al discurso del Alcalde, quien animó a los sevillanos a "tender puentes", "no parar ni ser negativos" y "mirar al futuro" con el fin de avanzar y seguir construyendo una Sevilla para todos los ciudadanos ■

El Colegio ha celebrado el XXIX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

La entidad colegial ha premiado la labor investigadora de cuatro enfermeros/as



Carmen Gautier, Vicesecretaria del Colegio; José Antonio Soria, Hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios; José M^a Rueda, Pdte. del Colegio; Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla; José Manuel Aranda, Director Gerente del SAS; Florentino Pérez, Pdte. del Consejo Andaluz de Enfermería; y Máximo de la Fuente, Decano de la Facultad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la US.

REDACCIÓN: NADIA OSMAN GARCÍA / FOTOS: GENESIS LENCE

■ El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ha vibrado con la celebración del XXIX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla y el XXII Premio `San Juan de Dios`. Al acto han asistido José M^a Rueda, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla; Florentino Pérez, Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería; José Manuel Aranda, Director Gerente del SAS; Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla; José Antonio Soria, Hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios; y Máximo de la Fuente, Decano de la Facultad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.

En el certamen, esta entidad colegial ha premiado la constancia, el trabajo y la iniciativa investigadora de los enfermeros/as de toda España. En esta ocasión, Carmen Gautier, Vicesecretaria del Colegio Oficial de Enfermería de

Sevilla ha sido la encargada de compartir las actas con los asistentes, así como comunicar los premios.

"Estoy enamorado de mi oficio: mañana, tarde y noche respiro Enfermería"

Antonio Barbero Radío, primer premio

Cuatro premios a la excelencia

El primer premio (3.600 euros y diploma) recayó sobre el sevillano Antonio Barbero Radío gracias a su investigación titulada `Mediación de salud entre adolescentes para la prevención del I.T.S. desde la Administración Local y Autonómica` y que fue entregado por el alcalde de la capital hispalense. En un ambiente cargado de emoción, Barbero, dedicó este reconocimiento a la memoria su padre, al mismo tiempo que se enor-



Los premiados Marta López Ibáñez, M^a Carmen Lobo Rodríguez, M^a del Mar Pastor Bravo y Antonio Barbero Radío junto a Pepa Espinaco, Presidenta del XXIX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla (centro)

gulleció de reconocer que “estoy enamorado de mi oficio: mañana, tarde y noche respiro enfermería. Nuestra profesión es piedra angular en el sistema público de salud”. De hecho, Zoido apreció el trabajo de los enfermeros/as y solo tuvo palabras entrañables para el colectivo.

"Es importante potenciar la investigación porque mejora los tratamientos y los diagnósticos y, además, creamos patentes y productos que generan riqueza"

José Manuel Aranda, Director Gerente del SAS

José Manuel Aranda, Director Gerente del SAS, entregó el segundo premio (1800 euros y diploma) a M^a del Mar Pastor Bravo, natural de Murcia, por su defensa de ‘La voz de mujeres senegalesas sometidas a mutilación genital femenina. Abordaje desde Enfermería’. El Director Gerente del SAS comentó que se inicia una época de colaboración con el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla con la única finalidad de desarrollar la profesión enfermera y felicitó al mismo por mantener de forma dilatada en el tiempo los premios, ya que “es importante potenciar la investigación porque mejora los tratamientos y los diagnósticos y, además, creamos patentes y productos que generan riqueza”.

M^a Carmen Lobo Rodríguez (Madrid) recibió el tercer premio (1.000 euros y diploma) de la mano de Florentino Pérez, Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, avalada por su trabajo ‘Adaptación transcultural y validación del cuestionario FAQLQ-CF para su uso en la población española’. Pérez agradeció a la enfermería la colegiación permanente

y la confianza depositada por los enfermeros/as en el colegio profesional. También destacó la sensibilidad de la Consejería de Salud al restablecer, en nueve meses de mandato, la legalidad de la normativa de colegiación libre, de manera que los colegios profesionales podrán continuar ejerciendo sus funciones.

"La Enfermería, a través de la investigación, tiene mucho que aportar al sistema sanitario"

José M^a Rueda, Pdte. Colegio Oficial de enfermería de Sevilla

José M^a Rueda, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, hizo entrega del Accésit (1.000 euros y diploma) a Marta López Ibáñez (Jaén) por su abordaje de ‘¿Qué efecto produce la lactancia materna sobre la mortalidad infantil? Síndrome de la muerte súbita del lactante’. Rueda puso en alza los valores de los premiados, así como de todos los enfermeros/as que cada día dan lo mejor de sí con sus pacientes e intentan hacer avanzar la profesión con el ejercicio de la investigación. De esta manera, proclamó que la Enfermería, a través de la investigación, tiene mucho que aportar al sistema sanitario”. Además, no olvidó agradecer la estrecha colaboración con la Universidad de Sevilla, desde la anterior figura de Juan Pablo Sobrino Toro y ahora representada por su Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, Máximo de la Fuente, puesto que “la universidad y el colegio profesional estamos en consonancia ya que consideramos la investigación como algo necesario para cualquier enfermero/a que quiera dar un paso más y diferenciar la profesión” ■

San Juan de Dios, más cerca de la ONCE

La Organización Nacional de Ciegos de España ha recibido el XXII Premio San Juan de Dios del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla



Francisco Arroyo Follarat, Subdelegado territorial de la ONCE, junto a José Mª Rueda Segura, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA** / FOTOS: **GENESIS LENCE**

■ ■ La estatuilla que representa los valores humanos y solidarios del patrón de la profesión enfermera, San Juan de Dios, ya reside en manos de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE). José Mª Rueda Segura, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla hizo entrega del mismo a Francisco Arroyo Follarat, Subdelegado territorial de la ONCE, gracias a la XXII edición del Premio San Juan de Dios que cada año otorga el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla y que galardona a entidades y organismos que, en el tiempo, han demostrado una pauta de comportamiento, una conducta y una trayectoria en base al servicio, la entrega, la vocación y la solidaridad con respecto a la sociedad.

“Tener esta estatuilla en mis manos me evoca a aquellos objetos inanimados que cobran vida y que se llenan de palabras y de personas. El lema

que seguimos en la ONCE es generosidad, compromiso e ilusión”, comentaba Francisco Arroyo Follarat, Subdelegado territorial de la ONCE. Además, proseguía “nuestra organización está acostumbrada a recibir muchos premios y más por nuestro 75 aniversario. Pero cada premio es único y siempre se lo dedicamos a nuestra gente y a la sociedad española”. Además, Arroyo Follarat recordó cómo “en 1938 un grupo de ciegos dijo no a una pensión de seis pesetas porque querían trabajar. Y eso hicieron”.

Fuerza de voluntad

Todos sabemos qué es una persona ciega pero, ¿cómo se trabaja con y para ellos? Percibimos todo, gracias a la vista, pero nos resulta imposible imaginar cómo es un mundo con la visión anulada e incluso si afecta a nivel individual o también a la familia. Solo organizaciones como la ONCE pueden dar respuesta a estas pregun-



Asistentes al acto en el Hotel NH Convenciones de Sevilla

tas, ya que viven la experiencia en primera persona y trabajan para lograr la inclusión educativa, la formación e inserción laboral, la rehabilitación integral, la autonomía personal, el impulso del I+D+I en materia de ceguera y deficiencia visual grave y de la tiflotecnología, promoción de fondos bibliográficos accesibles y su distribución, el impulso del desarrollo cultural y la práctica del deporte, entre otras muchas funciones. Y es que, durante 76 años, la ONCE ha construido un sistema de prestación social para personas con ceguera o discapacidad visual severa sin equivalencia en ninguna parte.

"El lema que seguimos en la ONCE es generosidad, compromiso e ilusión"

Francisco Arroyo Follarat, Subdelegado territorial de la ONCE

¿Por qué un premio a la ONCE?

Carmen Gautier, Vocal del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, explicó que "con trabajo, esfuerzo y ahínco, en 1988 vio la luz un prometedor proyecto: la Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de las personas con discapacidad". Desde entonces, ha generado más de 80.000 empleos para personas con discapacidad. Hoy el conjunto institucional, aunado en su primordial fin: la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, es conocido como la ONCE y su Fundación. Aunque no se pueden olvidar otras iniciativas solidarias y es que, a lo largo de los años, la Institución ha articulado otras iniciativas de solidaridad, como La Fundación ONCE para la atención a las personas ciegas de América Latina (FOAL) y nacida en 1998 que desarrolla proyectos de formación y empleo en 19 paí-

ses de la región americana y otras zonas deprimidas o la Fundación ONCE para la Atención de Personas con Sordoceguera (FOAPS), creada en 2007. Mientras, explica Gautier, "en el seno de la Unión Europea, la ONCE y su Fundación estrechan lazos para que la discapacidad vaya ganando espacio en el terreno de las políticas comunitarias. Junto con otras organizaciones del mundo de la discapacidad, anota logros de gran importancia como la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y un buen posicionamiento de sus tesis en debates como la normativa europea sobre accesibilidad o el empleo de las personas con discapacidad". Así, comisarios europeos han visitado España en los últimos años con la ONCE y su Fundación en la agenda de trabajo.

"Durante 76 años, la ONCE ha construido un sistema de prestación social para personas con ceguera o discapacidad visual severa sin equivalencia en ninguna parte"

Llama la atención en la Europa Comunitaria el modelo de inclusión social construido en nuestro país de mano de la ONCE y su Fundación. Además, la enorme transformación de las estructuras sociales, tanto en Europa como en España, ha conducido a la ONCE a figurar con decisión en un reciente pero pujante modelo social y económico, a decir de muchos indispensable ya, el llamado Tercer Sector, una plataforma representativa de más de nueve millones de personas en riesgo de exclusión, que aglutina a asociaciones civiles, movimiento de las personas con discapacidad, fundaciones y otras agrupaciones que luchan por proteger los derechos sociales y reclaman políticas públicas inclusivas ■

Tus ahorros en buenas manos

PSN te ofrece soluciones dirigidas a rentabilizar el ahorro en función de las necesidades de cada momento, bien sea para los estudios de posgrado de tus hijos, para complementar la pensión de la seguridad social o simplemente para contar con un dinero con el que afrontar gastos imprevistos.

Tus ahorros se verán incrementados no sólo por el **Interés Técnico Garantizado** que ofrece PSN, sino además, por la **Participación en Beneficios** que exceda de dicho interés.

Rentabilidad de los seguros de ahorro y mixtos⁽¹⁾ PSN en 2013



⁽¹⁾ La rentabilidad real varía en relación a la fecha de contratación, la parte de las primas destinada a coberturas distintas de la de ahorro y el porcentaje de PB de que dispone cada producto.

Rentabilidad bruta de las inversiones afectas al producto

Año 2009	5,02%
Año 2010	5,09%
Año 2011	4,48%
Año 2012	4,46%
Año 2013	5,17%

Rentabilidad bruta acumulada últimos 5 años

24,22%*

*Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

La mutua de los profesionales universitarios, **tu mutua.**
902 100 062 / www.psn.es / otd@psn.es
Síguenos en:


PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL



Las matronas celebran su día

Ha destacado la oferta formativa mediante 'Recuperación del suelo pélvico' y 'Formación en vacunas para matronas', aparte de dedicar un espacio al ocio



Parte de las matronas sevillanas que se reúnen cada año en el día de la Visitación.

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

FOTOS: **GENESIS LENCE**

■ El 5 de mayo tuvo lugar el día internacional de la matrona y el 31 del mismo mes se celebraba el día de Nuestra Señora de la Visitación, patrona de las enfermeras en Ginecología y Obstetricia. En base a esto, recientemente, estas profesionales sevillanas han festejado su día. Para ello, Pepa Espinaco, Vocal de Matronas del Colegio Oficial de Enfermería ha puesto en marcha un programa de actividades con la finalidad de reunir a ochenta especialistas, motivada por la afectuosa acogida que se recuerda de 27 años atrás.

Como en cada edición, el aspecto científico y lúdico han querido estar presentes mediante acciones formativas con la finalidad de alcanzar la actualización profesional y que, al mismo, tiempo sirven para que las matronas converjan en un mismo

Las matronas de honor de 2014 han sido Manuela Perea de la Hera, África Castaño Pérez y Antonia Marín Cañero

punto el que puedan establecer relaciones humanas y poner en común sus vivencias a lo largo de su bagaje profesional.

El calendario de celebración dio el pistoletazo de salida el 19 de mayo, con un curso sobre 'Recuperación del suelo pélvico' y que se prolongó durante ocho días más. Seguidamente, el 5 de

junio concentró diversas actividades. La tarde de las matronas comenzó con una cita en el acto científico 'Formación en vacunas para matronas' de Sanofi Pasteur, seguida de una misa en la Iglesia de Santa Marina y, por último, una cena en el Hotel San Gil. Durante la misma, Espinaco dedicó unas palabras de reconocimiento a las trayectorias de tres matronas -ya jubiladas-, entre las que se encuentran Manuela Perea de la Hera, África Castaño Pérez y Antonia Marín Cañero, que pasan a formar parte del distinguido cuadro de honor de la profesión. El punto y final lo puso el sorteo de regalos gracias a la colaboración de Nestlé (que se repite desde hace 25 años), Plus Ultra Seguros, Italfarmaco, Gynea Laboratorios, Merck, Present Service, Ginegea, Danone, Teva, Approaching, Boltex Inertial, Norgine (Movicol), Mi bebé y yo (Sfera) ■



Lo que nadie te contó sobre el trauma perineal

‘Recuperación del suelo pélvico’ da nombre al curso que Laura y Fátima, han impartido en el Colegio de Enfermería de Sevilla. El objetivo del mismo es ampliar la visión sobre el tema a las matronas para que incorporen la valoración básica durante su actividad asistencial. Y es que estas especialistas en Ginecología consideran la prevención como un pilar fundamental. De ahí que la formación de las mismas también esté centrada en cómo evitar que aparezcan los problemas asociados a la disfunción del suelo pélvico cuidando el periné desde etapas tempranas

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

FOTOS: **GENESIS LENCE**



Laura Cuendes Romero, matrona y fisioterapeuta

“Un periné íntegro puede haber sufrido otras lesiones que no se exteriorizan”



Fátima León Larios, matrona

“He estado en Australia en la University of western Sydney con Hannah Dahlen trabajando en prevención del trauma perineal”

**» Fátima León Larios, matrona**

“ El uso de compresas calientes en el periné redujo la probabilidad de trauma perineal grave ”

Docente, doctora con mención internacional, investigadora, cooperante... Fátima León es una matrona con una dilatada experiencia a sus espaldas y que no ha dejado de actualizar sus conocimientos. Considera imprescindible la investigación.

P: ¿Siempre hay trauma perineal tras el parto?

R: El trauma perineal comprende tanto la episiotomía realizada por el profesional sanitario como los desgarros espontáneos que se pueden producir durante el parto.

P: ¿Qué factores influyen?

R: La paridad es un aspecto importante, entre un 70-85% de las primíparas presentan algún tipo de trauma perineal. Otros factores son difíciles de controlar como la etnia; las asiáticas son las que más trauma perineal presentan. Sin embargo, se ha observado que la alimentación materna influye, así como el sobrepeso que se adquiera durante el embarazo y sobre esto sí que podemos trabajar.

P: Entonces, es posible la prevención...

R: En un estudio realizado en el HUV Macarena de Sevilla se observó cómo primíparas que entrenaban desde la semana 32 de gestación hasta el parto, tenían mayor probabilidad de tener un periné íntegro. Se observó un 31.63% más de probabilidad de no tener que realizar una episiotomía y los desgarros fueron de menor intensidad. Asimismo, el entrenamiento de suelo pélvico no afectaba a los resultados perinatales y las mujeres manifestaban menos dolor tras el parto y, consecuentemente, demandaban menos analgesia para alivio de dolor.

P: ¿Cuáles son las últimas actualizaciones en el manejo del trauma perineal?

R: El uso de compresas calientes en el periné redujo la probabilidad de trauma perineal grave (desgarros de III y IV grado) durante el segundo estadio de trabajo de parto, en su fase tardía, tal como se recoge en la última revisión cochrane publicada al respecto basados en los estudios realizados en Canadá. Gran parte de la evidencia científica proviene del extranjero. No podemos comparar la investigación internacional con la nacional pues los recursos en España son muy reducidos y están más dirigidos a otros colectivos y disciplinas, como la Medicina.

» Laura Cuendes Romero, matrona y fisioterapeuta

“ Las matronas son el profesional más experto en el manejo del trauma perineal durante todo el periodo del parto ”

Fisioterapeuta desde hace 10 años y, recientemente, matrona. Así se define Laura Cuendes, quien da las claves para que las especialistas aprendan a transmitir a sus pacientes cómo afrontar los cambios fisiológicos unidos a las exigencias de un parto vaginal.

P: ¿Cuál es el entrenamiento durante el embarazo?

R: Un compendio de ejercicio aeróbico, entrenamiento muscular de suelo pélvico, flexibilización de la articulación coxo-femoral y sacroilíaca, estiramientos de toda la cadena posterior y movilización lumbo pélvica, tonificación de la musculatura profunda del abdomen y masaje perineal.

P: ¿Qué es lo más importante a la hora de realizar los ejercicios?

R: Que el instructor, en este caso la matrona, domine la técnica de entrenamiento y por supuesto, confíe en sus beneficios porque transmitimos lo que sentimos y si no lo sentimos no seremos capaces de llegar a nuestras mujeres.

P: ¿Toda matrona debe estar al tanto del manejo del trauma perineal?

R: Las matronas son el profesional más experto en el manejo del trauma perineal durante todo el periodo del parto, tanto en protección del periné, sutura, posturas más favorecedoras en el descenso y expulsión del bebé,... quizá podríamos incidir más en la prevención durante en el embarazo mediante el entrenamiento muscular del suelo pélvico (entre otras medidas) y por supuesto en el período post-parto que tan crítico es para la mujer (en sufrir posibles disfunciones de suelo pélvico) en su correcta recuperación.

P: ¿Algo que añadir?

R: El suelo pélvico, no es del urólogo, coloproctólogo, ginecólogo, fisioterapeuta, matrona o enfermera, el suelo pélvico es de cada mujer y nosotros en función de la formación que tengamos y del puesto que ocupemos podremos atenderlo de una manera u otra, siempre y cuándo respetemos las parcelas.



"Hay una baja incidencia de la vacuna del VPH por la mala prensa que ha recibido"



Pepa Espinaco, Vocal de Matronas, junto a Juan Pedro Vegas, representante de Sanofi Pasteur (izq) y Fco. Javier Gascón, Pediatra especialista en vacunas (dcha)

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**/FOTOS: **GENESIS LENCE**

■ ■ Las instalaciones del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla han acogido el acto científico 'Formación en vacunas para matronas' de Sanofi Pasteur. El objetivo ha sido, según Pepa Espinaco, Vocal de Matronas de la entidad y ponente, "proporcionar a la matrona conocimientos y habilidades necesarios para mantener y mejorar su competencia en vacunas, teniendo en cuenta la evidencia disponible sobre eficiencia y efectividad de las mismas y la epidemiología de las enfermedades para que la mujer embarazada esté correctamente informada sobre las estrategias de prevención necesarias para su correcta salud y la de su bebé". En este sentido, enfermeras en Ginecología y Obstetricia tienen un papel crucial en la vacunación, puesto que "deben desmontar los mitos y falsas creencias, conocer los aspectos prácticos para que una vacuna funcione y los aspectos preventivos que conlleva la vacunación del VPH, determinar cuáles son las

adecuadas en función de cada etapa de la vida, aprender a prevenir la varicela en edad fértil y tener presente la importancia del embarazo, puerperio y lactancia para conseguir la aplicación de las vacunas frente a las enfermedades para la que no esté protegida la mujer", explica Espinaco. Es en la primera consulta del control de embarazo donde las matronas al realizar la historia de salud de la mujer. Se presta atención al tétano y la gripe, sin que la lactancia sea una contraindicación para administrar las vacunas. En cuanto al calendario vacunal, Espinaco comenta que "algunas vacunas no se encuentran en él como es el caso de Prevenir". En este sentido, "hay una baja incidencia de la vacuna del VPH por la mala prensa que ha recibido e incluso por algunos profesionales de la salud" y considera necesaria la unificación del calendario de vacunas en el territorio español desde el acuerdo del consejo territorial de salud ■



“¿Alguien tiene dudas en afirmar que un cambio postural es un tratamiento?”

El Colegio ha impartido la 74ª edición del curso que acredita a los profesionales a indicar fármacos de venta sin receta y productos sanitarios



Alumnos durante la última edición del curso de prescripción enfermera impartido en mayo

REDACCIÓN/ FOTO: NADIA OSMAN GARCÍA

■ ■ Comprender la responsabilidad que conlleva la indicación de fármacos sin receta y productos sanitarios, adquirir los conocimientos apropiados para su realización, entender que tras cada decisión que se tome con respecto al acto prescribir se esconde todo un proceso de valoración y diagnóstico enfermero y reforzar conocimientos ya adquiridos que se pueden pasar por alto o se pueden realizar de manera sistemática, son algunos de los objetivos que, desde 2010, ha perseguido el ‘Curso de Prescripción Enfermera y Nuevas Tecnologías’ impartido por el Colegio de Enfermería de Sevilla. La calidad de esta formación, la dedicación del profesorado y el compromiso de la entidad han permitido que casi toda la Enfermería sevillana hayan ampliado sus competencias profesionales gracias a los 74 cursos ya impartidos.

"Se consigue dar base legal a algo que realizamos los enfermeros/as desde hace muchos años"

E-nursing, algo más que una necesidad

Manuel Delgado Marín, enfermero del servicio de urgencias del Hospital Virgen Macarena de Sevilla, ha explicado que “los docentes del curso, seis en total, iniciábamos un

camino en el tema de la prescripción enfermera, que antes nadie había recorrido. Suponía un reto”.

El curso asienta sus cimientos en la plataforma E-nursing. “Si somos capaces de utilizar las nuevas tecnologías en nuestro trabajo, para la facilitar el mismo, contaremos con una herramienta de apoyo, más que un enemigo. Conocer el programa y su manejo, son la base para adquirir la seguridad necesaria para prescribir”, argumenta Delgado Marín. Además, añade, “no se trata de que la prescripción ayude al profesional, sino que se pretende ayudar al paciente. Se consigue dar base legal a algo que realizamos los enfermeros/as desde hace muchos años. A nadie le cabe la menor duda de que prescribimos tratamientos para la curación y el cuidado del paciente. ¿Alguien tiene dudas en afirmar que un cambio postural es un tratamiento? ¿Hay alguna duda en afirmar que la correcta dieta y la adecuada relación ente el ejercicio y el descanso es un tratamiento? Lo único que se plantea es la adquisición de una base legal para la administración y prescripción de otros tratamientos, llamémosles drogas o fármacos”. Por tanto, según este docente, mediante esta formación se persigue que los alumnos se replanteen la responsabilidad que conlleva la administración y prescripción de cualquier tratamiento, sea farmacológico o no y esto, beneficiará al paciente, más que al prescriptor ■

Del 1 de Marzo al 30 de Junio

Campaña Autos Plus Ultra

Un **Seguro**
de **Autos**
que da
mucho
juego



Campaña Autos Plus Ultra

Al contratar tu póliza de Autos para turismos, te llevas el **Balón Plus Ultra** conmemorativo del Mundial de fútbol, firmado por **Pepe Reina**. El **Seguro de Autos de Plus Ultra**, permite personalizar las coberturas a tus necesidades y disfrutar de todas las ventajas del **Servicio Autopresto**.

Un Seguro que da mucho juego.



150 años

www.plusultra.es
www.plusultra.tv



LLAME AHORA AL **955 09 92 50**

**OFERTA PARA ENFERMEROS Y FAMILIARES
TODO TIPO DE SEGURO AL MEJOR PRECIO**

- ATENCION PERSONALIZADA
- SEGURO DE HOGAR DESDE 70 EUROS
- SEGURO DE COCHE DESDE 145 EUROS

...ESTAMOS EN EL COLEGIO - AVD. RAMON Y CAJAL, 20 (SEVILLA)

- **PREGUNTE POR LA LIBRETA PIAS Y GANE DINERO + RENTABILIDAD QUE EN SU BANCO... NUNCA PIERDES Y SIEMPRE GANARAS !!!!**

“Enfermería juega el papel más importante: para cuidar y curar, hay que educar”

El salón de actos del Colegio de Enfermería de Sevilla ha acogido el taller ‘Intervención de la enfermería en los cuidados de los trastornos digestivos leves’



A la izquierda, M^a del Valle Martín Romero, enfermera de urgencias del hospital San Juan de Dios de Bormujos, junto a miembros de Danone

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA** / FOTO: **GENESIS LENCE**

■ ■ Los trastornos intestinales leves son patologías comunes y, por tanto, el pan de cada día para muchos profesionales de la Enfermería. En la mano de este colectivo está concienciar a los pacientes de que mediante hábitos saludables y sin medios económicos ni físicos, únicamente con educación para la salud, es posible mejorar la sintomatología e incluso hasta erradicar los trastornos digestivos leves. Estos han sido los cimientos sobre los que se ha forjado el curso que ha tenido lugar en el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla e impartido por M^a del Valle Martín Romero, DUE de Urgencias en el Hospital San Juan de Dios de Bormujos, en representación de Danone. Así, Martín Romero, Experto Universitario en Patologías Nutricionales del siglo XXI, puntualiza que “Enfermería juega el papel más importante: para cuidar y curar, hay que educar.

“El único remedio que ponen para mejorar sus síntomas o tratarlos es a través de la medicación recetada por el médico”

La prevención y el tratamiento son las bazas que ha mantenido la docente durante el curso. Por tanto, además de identificar las dolencias que diariamente llegan a las consultas -como el síndrome del intestino iritado, que está teniendo

mucha relevancia en los últimos años-, otro punto importante del taller son las medidas higiénico dietéticas para mejorar o aliviar esas patologías.

Trucos para enfermeros/as

La experta explica que los alumnos aprenden “cómo a través de la alimentación podemos llegar a mejorar y tratar este tipo de patologías. Por ejemplo, qué tipo de alimentación empeora y cuál mejora una aerofagia o meteorismo, o también qué tipo de postura va a favorecer a una persona que sufra una ERGE. Es relevante el punto en el que hablamos de microbiota intestinal, de cómo tenemos que mantener una flora intestinal sana y los alimentos que nos van a ayudar a conseguirlo”.

Errores que debe vigilar la Enfermería

“Un error común de las personas que padecen estas patologías es que el único remedio que ponen para mejorar sus síntomas o tratarlos es a través de la medicación recetada por el médico pero no modifican sus hábitos de alimentación, ejercicio, ingesta de agua... y muchas veces el problema de la patología radica ahí”, aclara la docente. Finalmente, Martín Romero manifiesta que “la mayoría de la población no se da cuenta del papel tan importante que juega nuestra microbiota en la salud intestinal y que la forma de mantenerla sana es a través de la alimentación junto a hábitos saludables” ■

Sorteo de oro solidario

En 2014 se cumplen 150 años de la fundación de Cruz Roja Española. Es más de un siglo tratando de ayudar a personas vulnerables y desfavorecidas de los más diversos ámbitos de la sociedad

Amalia Gómez Gómez, Presidenta Provincial de Cruz Roja Española en Sevilla

■ ■ Quedan muy lejos los tiempos en los que Cruz Roja realizaba tareas fundamentalmente en el área de la salud con escasos recursos, pero con lo que ha sido siempre su principal valor: el voluntariado. Desde sus comienzos hombres y mujeres de todas las edades dedicaban de manera altruista su tiempo y su capacidad a servir a los demás. Quién no recuerda antiguas fotografías de camilleros, de viejas ambulancias, de puestos de socorros en carreteras, de puntos de extracción de sangre y de tantos servicios preventivos con los que se identificaba la bandera blanca con la cruz roja como símbolo de esperanza y de acogida y auxilio.

Henry Dunant fue el creador de esta Institución que aún hoy tiene su sede central en Ginebra y que forma parte de las señas de identidad de esta ciudad que fue un referente en la defensa de derechos y libertades. En España se empezó en Navarra y poco a poco se fue extendiendo por toda la geografía, llegando a formar parte del antiguo 'servicio militar' que se podía realizar en esta Institución y que suponía, al mismo tiempo una oportunidad extraordinaria de servicio solidario y de experiencia profesional.

Hoy después de un siglo y medio Cruz Roja Española sigue fiel a los principios que impulsaron la identificación de la Cruz Roja como una manera de vivir la justicia, la solidari-

dad y especialmente la defensa de los derechos humanos: Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad. Está extendida por todo el mundo y tiene tres símbolos: la cruz roja sobre fondo blanco, la media luna roja sobre fondo blanco -en los países islámicos- y el cristal rojo sobre fondo blanco en Israel. Pero es una sola Cruz Roja, cuando se trata de acudir y hacer frente a catástrofes naturales o sobrevenidas en cualquier parte del mundo. Esta sinergia unida a un voluntariado, comprometido y bien formado, siguen siendo los rasgos que definen a esta entidad.

Cruz Roja Española ha ido actualizando sus programas solidarios a las necesidades de la sociedad. Ha buscado una respuesta para cada reto y ha seguido fomentando el voluntariado como la expresión más solidaria de la sociedad civil. Actualmente, se atienden todo tipo de demandas sociolaborales, jurídicas, de cooperación internacional, formativas y de salud y socorro, es decir, se ha transformado en una Institución generalista que aborda la pobreza y la vulnerabilidad en todas sus facetas. Por eso, os escribo estas líneas porque también hay otro tipo de voluntariado, el de la distancia, el que con su aportación económica nos ayuda a seguir y ampliar las nuevas necesidades que han ido surgiendo en estos años de crisis. Así que os ruego que, en la medida de vuestras posibilidades compréis boletos del Oro Solidario. Lo que se recaude en Sevilla será destinado a colectivos afectados por la crisis o que viven en la pobreza. En su nombre, muchísimas gracias ■

HASTA 3 MILLONES EN ORO

Sorteo de Oro  Cruz Roja

NO ES POR EL ORO

www.cruzroja.es/sorteodeoro

Números premiados  www.cruzroja.es  902 22 22 94  SMS al 215757 (palabra ORO espacio N° Boleto espacio N° Serie)



Sorteo de Oro  Cruz Roja

Cada vez más cerca de las personas  Cruz Roja

La proyección Internacional de la Investigación en Enfermería

La Fundación Cruzcampo ha acogido las II Jornadas de Enfermería I+D+I y I Jornadas Internacionales organizadas por la Cruz Roja



De izq. a dcha.: Máximo de la Fuente, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la US, José Antonio Ponce, Dir. Centro Enfermería Cruz Roja; Julio Cuesta, Pdte. Fundación Cruzcampo; y José M^a Rueda, Pdte. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

FOTO: **GENESIS LENCE**

■ ■ Fomentar y colaborar con la difusión e intercambio de resultados de la investigación científica en el ámbito internacional, dar a conocer las oportunidades para la divulgación del conocimiento de Enfermería en el extranjero y promover la investigación entre los futuros profesionales son los objetivos de las II Jornadas de Enfermería I+D+I y I Jornadas Internacionales organizadas por la Cruz Roja y celebradas en la Fundación Cruzcampo de Sevilla. Al acto de apertura de las mismas han asistido José Antonio Ponce Blandón, Dir. del Centro de Enfermería de Cruz Roja; Máximo de la Fuente Ginés, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la US; José M^a Rueda Segura, Pdte. del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla; y Julio Cuesta Domínguez, Pdte. de la Fundación Cruzcampo.

El premio a la mejor comunicación oral, bajo el título 'Influencia del género en el afrontamiento al final de la vida. La voz de los protagonistas' fue para Esperanza Begoña García-Navarro, Sonia García-Navarro, Rosa Pérez-Espinosa, Miriam Araujo-Hernández y Marian Díaz-Santos, del Departamento de Enfermería de la Universidad de Huelva. Al mismo tiempo, Isabel Larracoechea-Orue, María Jaime-Reinoso, Francisco López-Batista y Andrés Mayo-Pecero, estudiantes del Grado en Enfermería del Centro de Cruz Roja adscrito a la Universidad de Sevilla, fueron considerados como los autores del mejor póster sobre 'Estudio analítico: sexo, experiencias previas personales-asistenciales, deseos laborales y afrontamiento de la muerte' ■



Joven enfermera durante el desarrollo de las jornadas

PRESTACIONES

Por Maternidad

Alba Jiménez Naranjo
 Ana Belén García González
 Ana Belén Muñoz Campuzano
 Ana Isabel Lorente Ruiz
 Ana Isabel Pineda Sierra
 Ana Isabel Torres Molina
 Ana María González Castillo
 Ana María Espinar Barrena
 Ana María Gómez Vázquez
 Ana Pérez de la Yglesia
 Ángela Álvarez Hurtado
 Ángeles López Sánchez
 Angustias Gómez Borrego
 Antonia Gallego Bravo
 Antonia María Durán Ortiz
 Antonia María Ramos Marchena
 Antonio Alberto González Arroyo
 Araceli Romero Amores
 Aroa Cárdenas Linero
 Asunción Rivero Guerrero
 Aurora E. Alés Portillo
 Aurora García Guerrero
 Auxiliadora M. Moreno Asencio
 Beatriz Fernández Zamora
 Beatriz Iblecias Robledo
 Carmen Valdés Rivas
 Carolina Martín Pueyo
 Carolina Valverde Peñas
 Cristina Quirós Córdoba
 Damián Gregorio Martín Barrero
 Daniel Alcaraz Humanes
 David Olmedo Romero
 Elena Arellano Valázquez
 Elena María Vergara Massa
 Elisa Aguilar Rodríguez
 Elisabet Rodríguez Jiménez
 Elisabeth García Ruiz
 Enrique Antonio Prieto Perea
 Esther Martínez Barroso
 Fernando Campos Rivera

Francisco Manuel León López
 Gema Sotelo Camacho
 Iluminada Saravia Álvarez
 Inmaculada Concepción Díaz Muñoz
 Inmaculada Lerma Benjumea
 Irene María Izquierdo Acebes
 Isabel María Barroso Puntas
 Jérica Rodríguez Barrera
 Jorge Miguel Chumillas del Pino
 José Manuel Correa Gómez
 José Manuel Domínguez Gil
 José Martín Pérez
 Juan Antonio Carmona Romero
 Juan Carlos Benitez González
 Julia Franco Navarro
 Laura del Rocío Vallecillo Pavo
 Laura Lahera Robles
 Laura Llamas Rodríguez
 Laura Martín Escobar
 Laura Ramos Martín
 Lola Gallego Espina
 Lorena Cobos Gracia
 Lucía Ruiz López
 Lucía Alarcón Pato
 Luis Fajardo Gutiérrez
 Manuel Guzmán Peña
 Manuel Mena Oliveros
 Manuela Gutiérrez Sánchez
 Margarita Madrazo Mauleón
 María Amparo Martín Sarmiento
 María Ángeles Hidalgo Alcaraz
 María Auxiliadora Camacho Romero
 María del Carmen Jurado González
 María del Carmen Mejías Paneque
 María del Castillo García Velázquez
 María del Rocío Blanco Rubio
 María Dolores Cano Montesinos
 María Dolores García Pérez
 María Dolores Ruz Acosta
 María Elena Chaparro Penco
 María Eugenia Gómez Fuentes
 María Eugenia Zambrano Gómez

Nota: En la secretaría del Colegio (tfno. 954 93 38 00) se facilita toda la información al respecto de estas prestaciones y sus plazos correspondientes en cuanto a natalidad y matrimonio de las colegiadas (os).

María Jesus Martín Rico
 María José Alkhoury Navarro
 María Laura Álvarez Luna
 María Lorena Buen Gimenez
 María Luisa Macias Ponce Natalidad
 María Luz delgado Soler
 María Ojeda Becerra
 Marisa Cano Hernandez
 Marta Maya Masero
 Mauricio Brioso Díaz
 Melchor Rivero López
 Mercedes Fernández Díaz
 Nieves García Castillo
 Noemi Aibar Navarro
 Nuria Garzón Sánchez
 Óscar Díaz Hermida
 Pablo Manuel Fernández Alles
 Patricia Velázquez Cantos
 Patricia Casal Escudero
 Patricia Serrano Aguilar
 Rafael Vargas García
 Raquel Álvarez Villa
 Raquel Olmedo González
 Rocío Flor Palomares
 Rocío Marquez Mejías
 Rocío Serrano Castaño
 Rocío Tosca Vargas
 Rocío Vera Cosmo
 Sandra Romero Escobar
 Sara Suárez González
 Sergio Vargas Reyes
 Soledad Valdivia Muñoz
 Sonia Rodríguez Apresa
 Tamara Cortes Sánchez
 Vanesa Zahíno López
 Vanessa Mendez Bellocq
 Verónica María García Rumi
 Verónica Pasquini

Por Matrimonio

Ana Belén Gallardo Cano
 Ana Belén García González
 Angélica Rivas Marín
 Antonia Almendro Ramos
 Benjamín Urbaneja Vargas

Blanca Fernández Domínguez
 Carlos Castro Prado
 Carmen María García Romero
 Concepcion Cruz Sánchez
 Elena Vivas Reina
 Elisa Lobo Arteaga
 Elisabet Rodríguez Jiménez
 Encarnacion M^a Labrador Dieguez
 Esther Vega Peña
 Francisca V. Guerrero Sánchez
 Julia Jiménez Jiménez
 Lourdes Piriz Palacios
 Lourdes Puerto del Canto
 Macarena Olavarria Govantes
 María Berlanga Panadero
 María Asuncion Arco Molas
 María Carmen Feria Ramírez
 María Carmen Jiménez Rodríguez
 María del Carmen Bejarano España
 María del Pilar Ruiz Gutiérrez
 María del Rocío Hernandez Santos
 María del Valle Cayón Díaz
 María Díez Escobar
 María Inmaculada Caro Caballero
 María Trinidad Martínez Lozano
 Maribel García Fernández-Mayorales
 Natividad Guijo Martín
 Noelia Fernández de la Villa
 Patricia María Barrera Ramírez
 Patricia Requerey Bobo
 Rafael Arciniega Riera
 Rocío Rubio Cañada
 Rosa María Marín Gómez
 Rosario María Morillo Aguado
 Sara Llamas Palma
 Virginia Pañarrubia Llamas

Por Pareja de Hecho

María Ascensión Pavón Pavón

Por Defunción

José Mateos Florencio
 Ana M^a Santos Ortiz
 Florencia Baglietto Mora

■ La Delegación de Colegiados de Honor permanecerá cerrada durante los meses de julio y agosto.

Las urgencias se atenderán a través de los siguientes contactos:

Luis Lerma
 ☎ 629 519 004
Antonio Valdayo
 ☎ 610 996 286

UNIÓN EUROPEA INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO, DEL 10% AL 21% DE IVA

■ Los tipos del IVA permanecerán como hasta ahora a partir del 1 de enero de 2015. Sin embargo, algunos productos sanitarios cambiarán del gravamen reducido al general, es decir, del 10% al 21%, en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Europeo. Según informa el Diario de Sevilla, el Gobierno ha renunciado a tocar el IVA, así como los impuestos especiales. En cambio, cumplirá la normativa europea que impone la subida en productos sanitarios, tales como material quirúrgico ■



VENEZUELA A CARACAS EN BUSCA DE MEDICINAS

■ El déficit de material médico quirúrgico y fármacos ronda el 50%, porcentaje similar al de la escasez de alimentos, según cifras oficiales. Por ello, miles de venezolanos del interior y de los barrios periféricos peregrinan hacia el centro de Caracas en busca de medicamentos que deben tomar pero que no encuentran en las farmacias de los lugares donde residen. Se trata de una situación que se sostiene desde hace catorce meses y que afecta a pacientes de todo tipo que no pueden sustituir estas medicinas, como de los tres millones y medio de venezolanos hipertensos, los diabéticos, los 20.000 pacientes con insuficiencia renal en espera de hemodiálisis y diálisis peri-

toneal, por no hablar de los 41.000 enfermos de SIDA que necesitan antirretrovirales o quienes precisan de anticancerígenos y antibióticos.

“El gobierno de Nicolás Maduro debe unos 4.000 millones de dólares a los suministradores internacionales de fármacos. Importamos el 60% de las medicinas, pero cada vez hay menos medicinas en Venezuela. La salud del país está en un estado agónico”, afirma al diario ABC el cirujano William Barriento, diputado en la Asamblea Nacional por el partido Un Nuevo Tiempo. Y es que ya se contabilizan fallecidos por falta de medicamentos. También, ha apuntado a ABC que el presidente del Banco Central de Venezuela, Nelson Merentes, reconoció que hay un déficit del 50% en el suministro de medicamentos. Yo lo que le pido es que libere el control de cambio porque es muy grave lo que está ocurriendo, lo que afecta a los más pobres”. Y añade: “Tampoco hay reactivos sanguíneos, ni material en los quirófanos para hacer las intervenciones quirúrgicas en los hospitales públicos y las clínicas privadas están colapsadas por la demanda”. Sin embargo, el gobierno de Maduro niega la crisis en la sanidad, sector del que presumió el difunto Hugo Chávez, quien puso en manos de los cubanos la asistencia primaria, general y preventiva de la salud de los venezolanos a través de las «misiones» y los denominados Centro de Diagnóstico Integral (CDI) o programas sanitarios en las zonas populares, la mayoría de ellos cerrados en la actualidad, en unos casos por la desertión de los médicos cubanos y en otros por falta de material ■

ESTADOS UNIDOS 84 CIENTÍFICOS AFECTADOS POR UNA FUGA DE ÁNTRAX

■ El Gobierno de Estados Unidos ha anunciado que 84 científicos y otros integrantes del Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC)



podrían estar afectados por un brote descontrolado de ántrax declarado por un fallo de seguridad. El centro había informado de al menos 75 afectados en el incidente, que ahora está bajo investigación. La posible exposición ocurrió cuando investigadores de un laboratorio de bioseguridad de alto nivel de la agencia en Atlanta no siguieron los procedimientos apropiados para desactivar la bacteria. Los investigadores trasladaron las muestras, que contenían la bacteria viva, a laboratorios de los CDC con estándares de seguridad menores y que no estaban equipados para manipular sustancias contaminadas con ántrax.

El doctor Paul Meehan, director de la oficina de seguridad de los CDC, ha explicado que la agencia descubrió la posible exposición el viernes 13 de junio por la noche e inmediatamente comenzó a contactar a los individuos que trabajan en los laboratorios ante el peligro de que hayan manipulado, sin saberlo, sustancias contaminadas con la bacteria. El experto ha añadido que el periodo normal de incubación puede durar entre cinco y siete días, pero se han documentado casos en que la enfermedad se presenta 60 días después de la exposición. Aunque los afectados no han presentado síntomas, están siendo sometidos a tratamiento a base de antibióticos y la vacuna contra el carbunco. Por otra parte, la agencia ha puesto en marcha medidas preventivas extensas para asegurarse de que todos sus empleados que hayan pasado por cualquiera de los laboratorios en riesgo reciban tratamiento ■

Sabadell
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales.
Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado*.

0

comisiones de
administración y
mantenimiento.

+ 3%

de devolución de tus
principales recibos
domésticos, hasta un máximo
de 20 euros al mes.

+ Gratis

la tarjeta de crédito y de débito
por titular y autorizado.

+

Más de

2.300

oficinas a tu servicio.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas. O lo que es lo mismo, el
banco de los mejores profesionales: el tuyo.

Llámanos al **902 383 666**, identifíquese como miembro de su colectivo,
organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

La Cuenta Expansión PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si tienes entre 18 y 25 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico.

*Hasta un máximo de 100 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada.

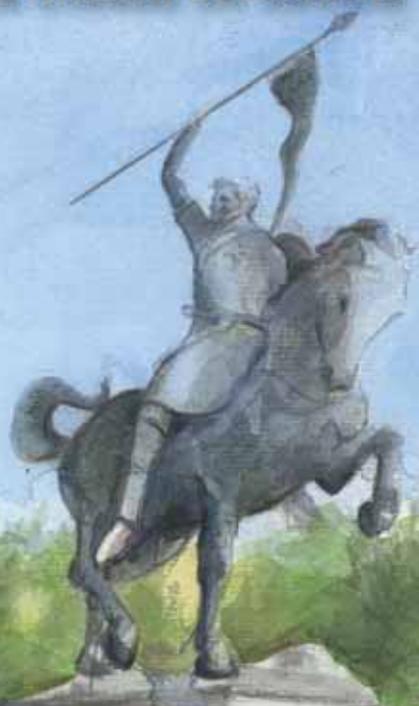


Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.

XXX

Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Francisco M. León López

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERIA JOVEN: 1.000 €

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin.
El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 Euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades, en el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar y 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque; no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del título de Diplomado o Graduado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres vocales del profesorado de la Facultad, actual o de futura creación, de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos y uno de entre las responsables de las Unidades de Formación continua de Sevilla.
Todos los miembros del jurado serán diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1er firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo, exclusivamente, los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2014. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2014.



150 años
avanzando
con
la profesión

PREMIOS 2013

1º Antonio Barbero Radío (Sevilla)
2º Mª del Mar Pastor Bravo (Murcia)
3º Mª del Carmen Lobo Rodríguez (Madrid)
Accésit Enfermería joven: María López Ibáñez (Jaén)

Patrocina

Sabadell